PODER EJECUTIVO **DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**



Cuenta Pública

Informe de Pasivos Contingentes 31 de Diciembre de 2021

(Cifras en Pesos)

A) Juicios Pendientes	Númer	Número de Juicios			
Area/Dependencia	Al 31 de Diciembre 2020	Al 31 de Diciembre 2021			
Ante Tribunal de Conciliación y Arbitraje	1,536	1,438			
Ante las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje	539	320			
Ante el Tribunal de Justicia Administrativa	98	121			
Junta Federal de Conciliación	8	5			
Junta de Honor y Justicia	16	8			
Juez Primero de 1ra Instancia de lo Civil del 1er Distrito Judicial en Cd. Victoria, Tam.	0	1			
Tribunal Agrario	0	2			
	2197	1,895			

Bl Avales				Al 31 de Diciembre 2021	
DEUDOR	ACREEDOR		REGISTRO SHCP	SALDO CREDITO	IMPORTE
A Municipios					122,616,858
Nuevo Laredo	Banobras	Cetes	25/200	10,579,376	
Nuevo Laredo	Banobras	Udis	25/200	24,674,363	
Nuevo Laredo	Cofidan		032/2008	87,363,119	
Victoria	Santander		529/2010	0	
A Organismos Operadores del Agua					33,350,640
Comapa Nvo Laredo	Cofidan		308/2006	16,315,440	
Comapa Río BraVO	Cofidan		193/2008	17,035,200	
Comapa Zona Conurbada	Interacciones		053/2010	0	
A Organismos Descentralizados (ITAVU)					140,908,740
Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo	BBV Bancomer		324/2007	46,854,928	
Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo	BBV Bancomer		P-28-0814125	94,053,812	
Total					296,876,238

C)Contratos Asociación Pública Privada Al 31 de Diciembre de						de Diciembre de 2021			
DEUDOR		ACREEDOR	REGISTRO SHCP	INVERSION	SERVICIOS	IMPORTE			
* Gobierno del Estado de Tamaulipas	1	Sociedad de Propósito EspecÍfico denominada TRES10, S.A DE C.V.	P28-0520046	3,038,522,550	1,019,933,561	1,019,933,561	1,019,933,561		2,486,963,858 888,586,986
** Gobierno del Estado de Tamaulipas		Autopista Mante Tula S.A DE C.V.		6,300,000,000		6,300,000,000			
Total	1/			9,338,522,550	1,019,933,561	9,675,550,844			

María de Lourdes Arteaga Reyna Secretaria de Finanzas

Ma. Concepción Villarreal Rodriguez Directora de Contabilidad

^{*} Se reporta el total del contrato incluyendo I.VA.

** El contrato de la APP entrará en vigor hasta el inicio estipulado en el contrato del Fideicomiso

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"